

FICHA TÉCNICA

ANTICAÍDA RETRÁCTIL ABSORBEDOR DE ENERGÍA

STEELPRO SAFETY®

1888MB25C

Anticaída retráctil de cinta textil de 2,5 metros con visibilidad realzada y absorbedor de energía.



DESCRIPCIÓN:

Anticaída retráctil de cinta textil de 2,5 metros con visibilidad realzada y absorbedor de energía. Cuenta con carcasa de poliuretano para protección tanto del mecanismo frente a golpes como del trabajador. Se incluye gancho conector en el extremo final para conexión del usuario de conformidad con la EN 362. Cumple con la norma armonizada EN 360 de Equipos de protección individual contra caídas de altura y el Reglamento (UE) 2016/425. Dispone de sistema de calidad del proceso de producción mediante la supervisión anual de un Organismo Notificado para garantizar la protección certificada.

CARACTERÍSTICAS:

- ✓ Sistema de bloqueo, tensión y retroceso, de forma que el trabajador queda sujeto si el dispositivo detecta una caída, tensa la cinta mientras trabaja y la recoge automáticamente una vez que queda suelta.
- ✓ Longitud total máxima de 2,5 metros (absorbedor de energía recogido).
- ✓ Cinta textil de poliéster y poliamida con resistencia probada según norma EN 360.
- ✓ Cinta con visibilidad realzada para mejor señalización del usuario durante el día.
- ✓ Carcasa de protección de poliuretano.
- ✓ Amplio gancho de conexión con cierre automático en el extremo final. El conector del otro extremo deberá cumplir con la norma EN 362 (no suministrado, pero con asa compatible con la gama de conectores STEELPRO® u otros conectores que cumplan la norma EN 362 según necesidades del usuario).

NORMATIVA Y CERTIFICACIÓN:

EPI Cat III.

Reglamento (UE) 2016/425 sobre Equipos de Protección Individual. Normas armonizadas: EN 360:2003 de Equipos de protección individual contra caídas de altura. Dispositivos anticaídas retráctiles. EN 355:2002 de Equipos de protección individual contra caídas de altura. Absorbedores de energía. EN 362:2004 de Equipos de protección individual contra caídas de altura. Conectores. EN 365:2005 de Equipo de protección individual contra las caídas de altura. Requisitos generales para las instrucciones de uso, mantenimiento, revisión periódica, reparación, marcado y embalaje.

EMBALAJE:

Caja individual con etiqueta identificativa.
10 unidades por cartón.
Peso Neto 13.70 kg. Peso bruto 14.60 kg.

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	ENSAYOS NORMA EN 360:2003	RESULTADO
Composición carcasa	Poliuretano	Ensayo de resistencia estática	Cumple. Carga de 15kN durante 3 min.
Composición del gancho	Aluminio	Ensayo de resistencia dinámica	Cumple. Masa de 100 kg caída libre desde 0,6 m.
Composición cinta	Textil Poliéster 47 mm	Ensayo de durabilidad	Cumple. 100 ciclos sin perder operabilidad.
Composición absorbedor	Textil Poliamida 45 mm	Ensayo de bloqueo bajo condiciones de calor, frío y humedad	Cumple.
Peso unitario	1.150 kg	Ensayo de corrosión	Cumple.
Color Carcasa / Cinta	Azul / Flúor verde	Materiales y diseño / Ergonomía	Cumple.

TIEMPO DE VIDA:

Los equipos anti-caída STEELPRO®, tienen un período de **VIDA ÚTIL**¹ de 5 años contados desde la **FECHA DE PRIMER USO**², y ésta debe iniciar como máximo antes de que el equipo cumpla 5 años desde **FECHA DE FABRICACIÓN** (marcada en el equipo) siempre y cuando el equipo haya permanecido en condiciones óptimas de almacenamiento. Teniendo en cuenta la información anterior (vida útil, fecha de primer uso, etc...), la **CADUCIDAD**⁴ máxima será de 10 años desde la **FECHA DE FABRICACIÓN*** (marcada en el equipo).

INSPECCIONES:

Desde la **FECHA DE PRIMER USO**², cada equipo debe pasar una **INSPECCIÓN PERIÓDICA**³ (al menos una cada 12 meses) según norma armonizada **EN 365**, que podrá ser realizada por **STEELPRO®**, o quien **STEELPRO®** autorice. Cada vez que vaya a ser utilizado el equipo debe pasar el **PRE-USO**⁵ (inspección visual del usuario, previa a cada uso).

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

¹ VIDA ÚTIL:

Período de tiempo máximo que puede utilizarse un equipo anticaída STEELPRO®.

² FECHA DE PRIMER USO:

Día en la que se empieza a utilizar el equipo, que debe quedar registrada según las instrucciones adjuntas al equipo, y tras la cual empieza a contar la vida útil.

³ INSPECCIÓN PERIÓDICA:

Inspección periódica anual que será realizada por STEELPRO® o quien STEELPRO® autorice.

⁴ CADUCIDAD:

Pérdida de la validez de uso del equipo por límite de tiempo, a partir de la fecha de fabricación o primer uso.

⁵ PRE-USO:

Inspección visual que debe realizar el usuario, previa a cada uso.



Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.



Marca Protección Laboral, S.L.
Pol. Ind. Cabezo Beaza, Avda. Bruselas Esq. C/Amsterdam, 30353
Cartagena Telf: 968 50 11 32 Fax : 968 50 84 30
email: ventas@marcapl.com / website: www.marcapl.com

